



GLOBAL CARGO EXPRESS, S.A. De C.V.

Blvd Interlomas #39 - 503

La Herradura Interlomas
Huixquilucan, Estado de México, 52787
+52 (55) 5247 4627

SOLICITUD DE CRÉDITO

DATOS GENERALES DEL CLIENTE

Nombre de la empresa

Domicilio Fiscal

C.P.

Ciudad

Estado

R.F.C.

Teléfono

Datos del registro público de comercio de la escritura pública

No.

Libro

Año

Nombre del apoderado

Cargo

DATOS DE COBRANZA

Encargado de cuentas por pagar

Domicilio

C.P.

Ciudad

Estado

Teléfono

E-mail

Días de recepción de facturas

Horario

Días de pago

Ejecutivo de ventas

REFERENCIAS COMERCIALES

Empresa

Contacto

Teléfono

REFERENCIAS BANCARIAS

Nombre del banco

Suc. Tipo de cuenta

N° de cuenta

Teléfono

POLÍTICAS DE CRÉDITO

- 1.- El plazo de crédito será de 15 días de calendario para embarques aéreos y 30 días para marítimos a partir de la fecha de presentación para su revisión.
- 2.- El crédito será aplicable solo para el cliente autorizado mediante este formato.
- 3.- El pago deberá hacerse con transferencia electrónica o cheque a favor de Global Cargo Express, S.A. De C.V.
- 4.- Las operaciones que rebasen el límite autorizado (tiempo y monto), deberán ser pagadas al momento de solicitar otro servicio.
- 5.- Después de 3 meses de inactividad, el crédito quedará suspendido y para obtenerlo nuevamente será necesario volver a iniciar los tramites correspondientes.

6.-En caso de que el cheque recibido no tenga fondos, se cobrará el importe del mismo mas un cargo adicional del 20% del valor de este, de acuerdo al Artículo de la Ley General de Títulos de Crédito.

7.-En caso de que algún reclamo proceda, su reembolso se hará únicamente después de que haya sido liquidado el flete correspondiente al mismo o embarque.

8.-Global Cargo Express, S.A De C.V. se reserva el derecho de revocar el crédito sin previo aviso.

9.-No será causa de retención de pago los siguientes:

a) La llegada tardía de la mercancía a su destino, por razones no imputables a Global Cargo Express, S.A. De C.V. u otras razones QUE NO SEAN RESPONSABILIDAD DE NUESTRA EMPRESA.

b) Cualquier error en la elaboración de crédito y cobranza de nuestras oficinas, para su corrección.

10.- En caso de vencimiento en los pagos, Global Cargo Express, S.A. De C.V. podrá cobrar intereses a la tasa TIE+5 puntos.

En cualquier caso no se interrumpe el computo del plazo para la fecha de pago

Se facturará con base a la información enviada por el agente aduanal o por quien el cliente designe.

MI FIRMA AL ALCANCE INDICA QUE:

a) He leído y entendido las políticas de crédito establecidas por Global Cargo Express, S.A. De C.V.

b) En representación de la empresa me comprometo a seguir los lineamientos contenidos en la política de Global Cargo Express, S.A. De C.V. dando por hecho que el no apegarme a ellos redundara en la pérdida del crédito .

c) Certifico que la información contenida en esta solicitud esta apegada a la verdad.

d) Autorizo a Global Cargo Express S.A. De C.V. que haga todas las investigaciones para quedar a su entera satisfacción.

e) Anexo:

Copia de la ACTA CONSTITUTIVA y última modificación.

Copia del poder notarial del representante legal y se respectiva identificación (INE)

Copia de la cédula fiscal y comprobante de domicilio.

Copia de los estados financieros (últimos 6 meses) firmados por el contador y/o auditor.

Copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior.

No envíe la solicitud hasta tener los datos adjuntos completos. La información que proporciona es CONFIDENCIAL.

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre

Fecha

PARA USO EXCLUSIVO DE GLOBAL CARGO EXPRESS, S.A DE C.V.

Autorizado por:

Crédito autorizado: